

## *Las izquierdas en América Latina: cómo caracterizar el caso argentino*

**Graciela Ducatenzeiler**

UNIVERSITÉ DE MONTRÉAL, CANADA

**Victoria Itzcovitz**

INVESTIGADORA INDEPENDIENTE

---

### ABSTRACT

---

The aim of this paper is to provide an overview of the differences between the many "left" in Latin America and interpret the Argentine case, discussing the usefulness of the concept to describe this political phenomenon. We'll see how far the Kirchner government meets the objectives of the new left and if there is consistency between public policies and their results. Our argument is that the progressive rhetoric of these governments is not accompanied by appropriate public policies or by institutional reforms leading to the establishment of a more democratic and more egalitarian society.

**Keywords:** Left, democracy, populism, style of government, institutions.

El objetivo de este artículo es el de trazar un panorama de las diferencias entre las numerosas «izquierdas» latinoamericanas y de interpretar el caso argentino, discutiendo la utilidad del concepto para caracterizar este fenómeno político. Veremos en qué medida el gobierno de los Kirchner responde a los objetivos de las nuevas izquierdas y si hay adecuación entre las políticas públicas destinadas a alcanzarlos y sus resultados. Nuestro argumento es que la retórica progresista de sus gobiernos no se acompaña ni de las políticas públicas adecuadas ni de las reformas institucionales conducentes a la instauración de una sociedad más democrática y más igualitaria.

**Palabras claves:** Izquierda, democracia, populismo, estilo de gobierno, instituciones.

---

En los años 1980, luego de un siglo veinte turbulento, América Latina se reencuentra con la democracia. En el comienzo del siglo XXI, numerosos son los países que eligen gobiernos de izquierda: un movimiento singular y llamativo que se conocerá rápidamente como el de las nuevas izquierdas latinoamericanas. Sin embargo, esta expresión recubre formas políticas muy variadas que se alejan en general de las definiciones más corrientes de lo que se llama izquierda. Efectivamente, las formas políticas adoptadas por la Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Uruguay y Venezuela, son muy diferentes. A pesar de esas diferencias, estos gobiernos comparten dos objetivos fundamentales que inducen a caracterizarlos como de izquierda: el de disminuir las desigualdades sociales (independientemente de que lo logren o no y de que los instrumentos utilizados sean los más eficaces), y la utilización del Estado como instrumento principal para concretarlo. Sin embargo, las diferencias entre esos movimientos son, a menudo, más importantes que los parecidos.

El objetivo de este artículo es el de trazar un panorama de las diferencias entre las numerosas «izquierdas» latinoamericanas y de interpretar el caso argentino, discutiendo la utilidad del concepto para caracterizar este fenómeno político. Veremos en qué medida el gobierno de los Kirchner responde a los objetivos de las nuevas izquierdas y si hay adecuación entre las políticas públicas destinadas a alcanzarlos y sus resultados. Nuestro argumento es que la retórica progresista de sus gobiernos no se acompaña ni de las políticas públicas adecuadas ni de las reformas institucionales conducentes a la instauración de una sociedad más democrática y más igualitaria.

### **Los nuevos regímenes políticos**

El siglo XX había sido el escenario de diversos autoritarismos, oligárquico, populista y militar. En este período, la democracia en América Latina ha sido una excepción más que una regla, y los regímenes militares y populistas marcaron sin discusión todo el período. En América latina, el populismo aparece en los años '30. Régimen antioligárquico y nacionalista, permitió la integración de los sectores populares al sistema político a través de prácticas clientelistas y corporativas. El populismo es una forma de hacer política caracterizado por la presencia de dirigentes carismáticos que movilizan sectores desorganizados de la sociedad civil o bien que cooptan sectores anteriormente organizados sin la mediación de partidos políticos. Getulio Vargas en Brasil, Lázaro Cárdenas en México y Juan Perón en la Argentina, son los dirigentes populistas más conocidos. Surgidos durante la crisis de los años 30 o poco antes de la segunda guerra mundial, esos regímenes son responsables de un estado intervencionista que instrumenta políticas económicas dirigistas. La consecuencia fue un proceso de industrialización conocido con el nombre de industrialización por sustitución de importaciones (ISI). Esta forma de industrialización consistía en producir localmente bienes que eran tradicionalmente importados de los países desarrollados, proceso que fue posible gracias al ahorro interno generado por el sector exportador, es decir, las oligarquías productoras de materias primas que se vendían en el mercado externo. El conflicto entre el nacionalismo populista y el liberalismo de los sectores exportadores marcó una gran parte del siglo 20 y ha sido en buena medida responsable de golpes de estado a repetición. La crisis de la deuda

externa de los años '80, logró lo que no habían logrado las dictaduras militares de los años '60 y '70: el fin del populismo clásico.

Dicha crisis marca el agotamiento de la industrialización por sustitución de importaciones así como los límites del estado intervencionista. El Consenso de Washington impone reformas estructurales que permiten el retorno a una economía de mercado. Liberalismo económico y democracia, reunidos por primera vez en la historia del continente, parecían darle razón, no solamente a Francis Fukuyama (1992) cuya teoría del fin de la historia predice un destino democrático al conjunto de la humanidad, sino también a las teorías de los años '60 que suponían que la modernización permitiría a América Latina engrosar las filas del Occidente próspero. Con los militares en sus cuarteles y la instauración del liberalismo económico y político, el «extremo occidente» (Rouquié, 1987) parecía por fin ser parte de occidente. Sin embargo, las reformas económicas neoliberales provocaron una protesta popular que sería portadora de nuevos regímenes políticos y que pondría una vez más en cuestión las predicciones mencionadas.

En efecto, las democracias latinoamericanas emergieron luego de la derrota de los regímenes autoritarios de la región, mientras que su consolidación tuvo lugar al mismo tiempo que el proceso de liberalización económica (privatización, apertura y desregulación de la economía). Sin embargo, con la excepción de Chile, los países latinoamericanos no lograron establecer instituciones de mercado sólidas, y muy frecuentemente, tampoco lograron construir instituciones políticas fuertes. El comportamiento económico de los países de la región ha sido variable. Sin embargo, en general, la liberalización económica se tradujo en una intensificación de las desigualdades sociales. Esto último es cierto incluso en los países donde las reformas fueron relativamente exitosas (por ejemplo Chile) en el sentido en que permitieron un importante crecimiento. La calidad de la democracia también varía en los diferentes países. En algunos, las instituciones de base de la democracia están bien institucionalizadas, el Estado de derecho es sustancial y la participación cívica es importante; sin embargo no es el caso de la mayoría de los países de la región.

Por un lado, los gobiernos de Chile y Uruguay así como los gobiernos socialistas en Europa, aceptan ambos la economía de mercado y la democracia liberal (los nuevos gobiernos son demasiado recientes como para confirmar si esto continuará siendo cierto). En el polo opuesto, los gobiernos de Venezuela y de Bolivia, rechazan al mismo tiempo la economía de mercado y la democracia liberal. Sin embargo, aceptan una forma muy estatal y protegida de capitalismo así como ciertos aspectos de la democracia, el principio según el cual el gobierno debe ser elegido y que la oposición debe tener derecho a participar en las elecciones. Los partidarios de una izquierda de partido único, al estilo cubano, no aceptan ni la una ni la otra.

La mayor parte de la literatura sobre la cuestión se interroga sobre la relación entre estas nuevas izquierdas y la democracia, sobre todo, sobre el tipo de participación de la sociedad civil en general y de los sectores populares en particular. Algunos autores interpretan la emergencia de las nuevas izquierdas latinoamericanas como una respuesta a las reformas económicas neo-liberales de los años '80-'90 y de su incapacidad de reducir las desigualdades sociales (Rousseau, 2006). Otros, ponen el acento sobre la influencia cada vez mayor de grupos tradicionalmente marginados de la sociedad civil (Roberts, 2006). Según

esta perspectiva, la izquierda representa una nueva forma de democracia fundada sobre una mejor representación, tanto de los pobres como de grupos indígenas. Para otros, los movimientos de izquierda movilizan a sectores desfavorecidos y desorganizados de la sociedad en los cuales se apoyan, gracias a prácticas populistas y corporativas. Según este punto de vista, algunos de esos nuevos regímenes expresan la re-emergencia, bajo una forma diferente, del populismo tradicional. (Ducatenzeiler y Waisman, 2006)

Es cada vez más evidente que lo que se llama izquierda latinoamericana es un fenómeno que tiene muchas facetas que no implican necesariamente el refuerzo de la democracia. Muchos son los conceptos que fueron propuestos para calificarla : izquierda cívica respetuosa de la democracia versus izquierda radical dispuesta a violar las instituciones democráticas (Armony, 2007); izquierda populista e izquierda social-demócrata (Castañeda, 2006), la primera personalista y clientelista, la segunda preocupada por la consolidación de las instituciones democráticas tales como el parlamento o los partidos políticos. Vieja y nueva izquierda, la primera con raíces en la tradición marxista o socialista, la segunda, más cercana a los populismos que acompañaron el período de sustitución de importaciones (Roberts, 2007). Izquierdas populistas, nacionalistas y socialdemócratas (Lanzaro, 2009).

Frente a las diferencias que caracterizan estos regímenes, resulta legítimo preguntarse si el término de nuevas izquierdas ayuda a entender los fenómenos políticos que designan. No militamos por señalar sólo los particularismos sino por la construcción de nuevas tipologías que tengan en cuenta la articulación entre el Estado y la sociedad civil. En ese sentido, sostenemos que luego de la transición del proteccionismo económico al liberalismo, los regímenes políticos latinoamericanos se desarrollan según tres grandes tendencias. La primera, fundada sobre la institucionalización de criterios dahlianos de la democracia, con un grado relativamente elevado de participación cívica que se emparenta al republicanismo clásico. Uruguay y Chile nos parecen los casos típicos, seguidos por Brasil. La segunda tendencia se caracteriza por la articulación entre una sociedad fragmentada y un Estado «bifrontal» (Waisman, 2006). En esas sociedades existen fuertes desigualdades que dan lugar a la formación de dos polos dotados de modelos de organización y de movilización diferentes. El resultado es un régimen político a dos velocidades en el que se combinan en dosis diversas republicanismo y populismo. Finalmente, hay un tercer caso, que consiste en la consolidación de regímenes populistas de nuevo tipo que pueden contener algunos aspectos de la democracia dahliana. En esos Estados las tasas de inclusión y de protesta pueden ser elevadas y los derechos políticos pueden ser respetados. Sin embargo, esos elementos están menos institucionalizados que en los regímenes republicanos que disponen igualmente de un Estado de derecho mucho más sólido. Venezuela y Ecuador corresponden a esta tercera forma de régimen político que se parece, en cierta forma, a los regímenes populistas clásicos que conoció América Latina.

La región se ha caracterizado históricamente por tener sociedades civiles débiles y Estados con limitada capacidad de acción tanto económica como política. Sin embargo, no es homogénea y existen diferentes combinaciones entre esas dos variables.

Una sociedad civil es fuerte si la mayor parte de los intereses y de los valores de la sociedad están organizados y movilizados; si las asociaciones que los instrumentan son relativamente autónomas del Estado y si la sociedad civil

opera con un alto nivel de autorregulación aceptando tomar compromisos en función de reglas democráticas. Hablamos entonces de organización y de autonomía frente al Estado y de respeto de las reglas del juego democrático.

En América Latina las sociedades civiles están frecuentemente organizadas y movilizadas y representan a múltiples sectores. Las organizaciones de clase de patronos y asalariados siempre tuvieron un lugar en la sociedad y jugaron un rol importante en la estabilidad o inestabilidad de diferentes gobiernos. Pero también se caracterizan por su debilidad, dada su incapacidad de funcionar en el marco de reglas democráticas. Frecuentemente, actores de la sociedad civil fueron apoyos importantes de gobiernos populistas o autoritarios, sustituyendo a partidos de derecha frágiles o inexistentes. En un marco donde el conjunto de la sociedad respeta poco las reglas del juego democrático, tanto los actores políticos como los actores económicos operan en condiciones de extrema incertidumbre y de débil cooperación (Levitsky y Murillo, 2005).

Un Estado es eficaz en la medida en que a través de sus políticas obtiene los resultados buscados, para lo cual requiere la existencia de bajos niveles de corrupción así como de una burocracia y un sistema judicial independientes del gobierno. En otros términos esto implica transparencia y despolitización de la administración pública. Dicha eficacia puede medirse en tres niveles: por su poder de recaudar impuestos, de regular el mercado y las instituciones políticas y por su capacidad distributiva.

Todas esas condiciones tienen que estar reunidas a fin de que la articulación entre el Estado y la sociedad sea el resultado de la combinación de la movilización ciudadana y de la responsabilidad gubernamental, combinación que caracteriza a las democracias republicanas.

En última instancia, los distintos regímenes políticos son el resultado de múltiples factores, estructurales e institucionales, así como de la capacidad política de los actores para sostener el proyecto democrático.

### **El caso argentino**

Intentaremos demostrar que la Argentina se encuentra encuadrada en la segunda de las categorías mencionadas, es decir, la que ostenta diversos grados de republicanismo y populismo; no se trata de una democracia Dahliana al estilo de Chile, Brasil o Uruguay ni de un régimen populista exclusivamente, sino que combina ambas dimensiones, y que en dicha combinación se privilegia la baja calidad de la democracia y el escaso respeto a las instituciones democráticas, con ingredientes populistas y clientelistas que retoman una herencia de prácticas conocidas en el país desde mediados del siglo XX.

El período que nos ocupa, corresponde a los cuatro años del mandato del presidente Néstor Kirchner<sup>1</sup> y a los primeros dos años y medio del correspondiente a su esposa y sucesora Cristina Fernández de Kirchner. Analizaremos las bases de la construcción del poder de los Kirchner así como las estrategias de comportamiento de los gobernantes, dado que éstas definen

---

<sup>1</sup> Néstor Kirchner pudo asumir la presidencia con ese reducido porcentaje de votos como consecuencia de que su oponente político, Carlos Menem, desistió de su presentación a la segunda vuelta electoral.

un estilo político que resulta determinante, sobre todo, en el momento en que se dirimen los conflictos en un régimen democrático.

### *La construcción del poder kirchnerista*

La historia de la Argentina de los últimos sesenta años constituye un muestrario de golpes de estado, inestabilidad política, crisis económicas y debilidad institucional. Durante ese largo período, gobiernos elegidos democráticamente fueron derrocados por fuerzas militares, sufrieron profundas crisis económicas con costosas recuperaciones posteriores o tuvieron que soportar crisis políticas reiteradas. A fines del año 2001, recuperada la democracia dieciocho años antes, el presidente De la Rúa (que encabezó el gobierno de la Alianza entre el partido Radical y el Frepaso) tuvo que hacer abandono del poder antes de finalizar su gestión después de la sorpresiva renuncia de su vicepresidente Carlos Alvarez. El final de ese año sorprendió a los argentinos con cinco presidentes en un mes, un colapso total de los partidos políticos y la peor crisis económica en mucho tiempo: alta desocupación, una exorbitante deuda externa, la declaración de default y la incautación de los depósitos de los ahorristas, una abrupta salida del sistema de la convertibilidad monetaria y la consecuente devaluación del peso. Después de un gobierno de transición de un año y medio, el nuevo candidato presidencial, electo en marzo de 2003, con apenas el 22% de los votos y designado entre los candidatos del Partido Justicialista por el anterior presidente Duhalde, asumió el poder en condiciones extremas de debilidad.

La figura del nuevo presidente era prácticamente ignorada por el grueso de la población, habiendo sido sus antecedentes más destacados el haber gobernado una provincia marginal del sur de la Argentina<sup>2</sup>.

Ese gobierno que comenzó con el 54% de la población por debajo de la línea de pobreza y el 27% por debajo de la línea de indigencia, con baja legitimidad, sin poder político, con apenas un puñado de legisladores que lo apoyaban, sin peso en la conducción de la estructura del Partido Justicialista y sostenido en una gran desconfianza de la población, consiguió afianzarse, crecer en popularidad y apoyo de sectores sociales y políticos significativos hasta obtener un poder que le permitió rehacer a su favor las relaciones de fuerzas hasta entonces predominantes. Conquistó así el apoyo incondicional de la Confederación General del Trabajo, de importantes fracciones del Partido Justicialista, de sectores empresarios, de sectores urbanos de clase media, de fuerzas políticas de centro izquierda, de fuerzas minoritarias de partidos tradicionales como la Unión Cívica Radical, de movimientos sociales de piqueteros o de desocupados que habían surgido al calor de las protestas por la crisis de los años 2001-1002 y de aquellos grupos de la juventud de la izquierda peronista, que desplazados en su momento del Partido Justicialista por el propio Perón, no habían encontrado todavía un espacio ideológico afín.

Terminado su mandato en el año 2007 con un índice de popularidad muy alto, y habiendo ya comenzado el gobierno de su esposa, Cristina Fernández (quien designó para el cargo de vicepresidente, a una figura del Partido Radical, ex gobernador de la provincia de Mendoza) comenzó a percibirse un fenómeno

---

<sup>2</sup> Se trata de la Provincia de Santa Cruz, de la que fue gobernador durante diez años gracias a haber propiciado una reforma de la Constitución provincial que permitiera su reelección.

que se mantuvo latente y poco visible en últimos dos años del gobierno de su marido. En poco tiempo, y por razones que trataremos de demostrar más adelante, se comenzaron a notar importantes síntomas de pérdida de poder, malestar ciudadano, alejamiento de importantes funcionarios nacionales, gobernadores de provincias, de intendentes, de aliados atraídos al gobierno por la convocatoria transversal efectuada a comienzos del año 2003, hasta del mismo vicepresidente de la Nación, cuya manifestación de desacuerdo adquirió visibilidad a comienzos del año 2008, como consecuencia de la grave crisis vivida entre el gobierno y los sectores corporativos representantes del sector agropecuario.

Frente a este panorama, el gobierno decidió al año siguiente una convocatoria anticipada a elecciones parlamentarias para el mes de junio<sup>3</sup> que mostraron, por primera vez, que ese desgaste era real: el gobierno perdió la mayoría en ambas cámaras del congreso, el grueso de los electores del primero y segundo cordón de la provincia de Buenos Aires (históricamente bastión del Partido Justicialista) y de las principales ciudades del interior del país, cuyo apoyo en elecciones anteriores había sido decisivo para construir un poder político a partir de tan bajo caudal de votos.

La evolución electoral durante esos años muestra que el kirchnerismo obtuvo el 22 % de los votos en la elección presidencial del año 2003, el 38 % en las elecciones legislativas efectuadas en el año 2005, y el 45 % en la siguiente elección presidencial del año 2007 que consagró a Cristina Fernández de Kirchner como presidente. Sin embargo, menos de dos años después, en las elecciones para la renovación de los cargos legislativos, ese importante número de votos y de apoyos acumulados en esos años, se redujo al 32,1 % con las consecuencias recientemente mencionadas.

El apoyo que el nuevo presidente recibió de Eduardo Duhalde, jefe del partido Justicialista a esa altura fragmentado y desarticulado en diversas fracciones y tendencias<sup>4</sup>, le había sido útil para ganar las elecciones pero no para consolidarse en el poder, al que llegó carente de influencia dentro del partido y fuera de él. Las intenciones refundacionales que inspiraban su discurso político, requerían, a falta de la contención que podía brindar la estructura oficial del Partido Justicialista, de acuerdos con sectores que no hubieran sufrido el desprestigio de la crisis y que acordaran en el intento de construir nuevos agrupamientos o coaliciones partidarias en torno a una agenda política definida por el gobierno, constituyéndose en un eje diferenciado del conjunto tradicional de partidos.

Sin embargo, debido a las características históricas del Partido Justicialista, no todas sus puertas estaban cerradas. Tradicionalmente, el P.J. no constituyó nunca un partido ideológico, sino una estructura más parecida a un movimiento pluri-ideológico que permitió albergar en su seno a todo el espectro del sistema político argentino, por aquello que Juan Carlos Torre definió con precisión como las "fronteras siempre porosas del peronismo" (Torre, 2004). Fue por esa razón que el P.J. pudo gobernar en diferentes períodos invocando principios opuestos y contradictorios. La transversalidad le permitió a Kirchner buscar y/o aceptar también el apoyo de intendentes o

---

<sup>3</sup> Debían realizarse por mandato constitucional el 31 de octubre de ese mismo año.

<sup>4</sup> La expresión cabal de esta desarticulación fue que a las elecciones del año 2003, el Partido Peronista se presentó con tres candidatos.

funcionarios que habían participado en su momento de gobiernos peronistas anteriores, en las antípodas de su proyecto político<sup>5</sup>. Al distanciarse del compromiso de tener que negociar con la estructura tradicional del P.J. para ampliar sus bases de apoyo, Néstor Kirchner pudo atraer también a antiguos militantes de la izquierda revolucionaria peronista así como a sectores de partidos y movimientos de centro izquierda que habiendo participado del gobierno y fracaso de la Alianza (Partido Radical, FREPASO) veían la oportunidad de llevar adelante por fin un proyecto al que calificaban de progresista. Las mismas razones llevaron a la incorporación al Frente para la Victoria de representantes de los nuevos movimientos sociales (piqueteros, desocupados y otros) que habían surgido como consecuencia de la crisis desatada por la caída del gobierno de la Alianza. Las adhesiones fueron más lejos aún por el apoyo que gobernadores de provincias radicales le dieron más tarde al nuevo gobierno, concretado posteriormente en la fórmula que llevó al poder a Cristina Fernández de Kirchner y a su vicepresidente radical Julio Cobos<sup>6</sup>.

La así denominada Transversalidad, que cambió entonces su nombre por el de Concertación, significó el armado de una red territorial que incluía a provincias como Mendoza, Río Negro, Corrientes, Catamarca y Santiago del Estero y a importantes intendencias de la provincia de Buenos Aires.

Sin embargo, el presidente no pudo prescindir del Partido Justicialista e intentó, provocando su designación como su titular, controlarlo desde adentro. La posterior pérdida de las elecciones legislativas del año 2009 motivaron su renuncia y su reemplazo aunque no el control informal del partido.

Fue durante el gobierno de la presidente Kirchner que se terminaron de poner en evidencia las limitaciones de esa política de alianzas, cuando los principales funcionarios provenientes de otras fuerzas presentaron sus renuncias<sup>7</sup>. El principal residuo de este desgranamiento fue el mantenimiento del vicepresidente en su cargo, lo que como veremos, fue el detonante del complejo proceso de crisis política desencadenado posteriormente

### *La pérdida de legitimidad y los factores económicos*

Creemos que un desempeño económico eficiente no parece ser garantía de legitimidad, pero que sí puede oscurecer las evidencias de un mal desempeño político. Tampoco la sola existencia de marcos regulatorios puede garantizar el cumplimiento de las normas y su eficacia. La cuestión de la calidad institucional se torna central. La consideración de las estrategias de comportamiento de los actores políticos o lo que llamamos el “estilo político” de un gobierno por una parte y la calidad de las instituciones por otra, son dos dimensiones centrales en nuestro análisis.

Si se considera que en la Argentina han transcurrido veintisiete años desde su recuperación democrática, y que en ese período el país ha pasado por

---

<sup>5</sup> Los sucesivos gobiernos de Carlos Menem (1989-1999) con su política neoliberal de privatizaciones, apertura económica y otras reformas, representaron la antítesis de los gobiernos Kirchneristas quienes orientaron sus decisiones tomando ese modelo como ejemplo de lo que no debía hacerse en el país, a pesar de provenir ambos del mismo partido.

<sup>6</sup> Esta designación desató una fuerte crítica en el Partido Radical que provocó su expulsión.

<sup>7</sup> Los partidos de la oposición, no repuestos de la crisis general de los partidos después de los años 2001-2002, sufrieron fuertemente este desgranamiento al que calificaron como “cooptación política”.



extraordinarias y repetidas crisis económicas, sociales y políticas, hay por lo menos algunas preguntas que deberíamos formularnos. ¿Cuánto tuvieron que ver los fracasos económicos en la pérdida de legitimidad que sufrieron dichos gobiernos? ¿fueron sólo los fracasos económicos los causantes de dicha pérdida? y a la inversa: ¿es posible que un gobierno que se declara progresista y de centroizquierda, a favor de los sectores más pobres de la sociedad, como el gobierno de los Kirchner, pueda perder legitimidad a pesar de haber logrado un crecimiento económico importante?

Diversas interpretaciones han hecho hincapié en la relación entre la situación económica y la eficacia de un gobierno. Sin desconocer la importancia de la dimensión económica, creemos que el tipo de régimen que se construye depende asimismo de otras cuestiones, tales como la calidad de la democracia vigente, la concordancia entre reglas y procedimientos que regulan su funcionamiento, el respeto que aquellas merecen por parte de los líderes políticos o las estrategias que éstos eligen frente a las alternativas que se les presenta. Alfred Stepan y Juan Linz sostienen que aunque muchos líderes intelectuales de América Latina “creen que la eficacia socioeconómica y la legitimidad democrática están muy estrechamente unidas”, estas dimensiones están menos asociadas de lo que comúnmente se supone, y si el régimen se mostrara incapaz de resolver los principales problemas socioeconómicos en el largo plazo podrían erosionar su capital político (Stepan y Linz, 2001).

Lipset lo señala cuando se refiere a las habilidades y tácticas de los actores principales (Lipset, 1996) . Al considerar las alternativas históricas suprimidas en la Alemania anterior al nazismo, Barrington Moore<sup>8</sup> también recuerda que cualquier explicación de algo que tuvo lugar connota a su vez una explicación acerca de por qué otra cosa dejó de ocurrir. Y agrega que “la idea de la responsabilidad moral o política significa que la aplicación del esfuerzo y la inteligencia pueden hacer una diferencia en las actividades humanas”.

Juan Linz destacó la poca atención que el análisis político tiende a prestar a los comportamientos de los actores encargados del sostenimiento de un sistema político (Linz, 1969)<sup>9</sup>. Por su parte, O’ Donnell también señaló que aunque los líderes delegativos suelen surgir de profundas crisis, no toda crisis produce democracias delegativas, que para que eso ocurra hacen falta “líderes portadores de esa concepción y sectores de la opinión pública que la compartan” y que dichos líderes “suelen pasar, rápidamente, de una alta popularidad a una generalizada impopularidad”(O’ Donnell, 2009).

---

<sup>8</sup> “Una parte importante de la tarea de cualquier investigación empírica debería ser...determinar qué hechos limitaron en una situación dada el rango de opciones abiertos a aquellos hombres y mujeres cuyos comportamientos influenciaron fuertemente el curso de los acontecimientos”. Y agrega que “la idea de la responsabilidad moral o política significa que la aplicación del esfuerzo y la inteligencia pueden hacer una diferencia en las actividades humanas”. (Barrington Moore, 1978, pp. 377 y 379).

<sup>9</sup> “Cuando los científicos sociales y políticos parecen centrar el problema de los sistemas políticos en su habilidad para ejecutar cambios económicos y sociales, la función principal y esencial de cualquier sistema político tiende a ser olvidada: el establecimiento de un sistema legítimo de autoridad capaz de mediar, canalizar, decidir, adjudicar conflictos de interés en una sociedad, sin rompimientos frecuentes e intensos del orden público, con seguridad para los individuos y la propiedad. Cualquier objetivo, más allá de éstos está en peligro si un gobierno no está en condiciones de llevarlo a cabo...el éxito o fracaso final depende en buena medida de los acontecimientos en una arena política más restringida, generalmente no tratada por los sociólogos sino más frecuentemente descrita por los periodistas”.

En cualquier caso, cada experiencia debe ser analizada en particular. El gobierno radical de Raúl Alfonsín no pudo resolver los problemas de hiperinflación, conflicto social y endeudamiento y tuvo que retirarse anticipadamente a pesar de haber tenido éxito en la reimplantación de las condiciones y reglas políticas básicas para la restauración democrática. Al cabo de los dos períodos del gobierno peronista del Menem, que lo sucedió, los indicadores de la eficacia económica de su gobierno resultaron decepcionantes. Elevada desocupación, desinversión, quiebre de empresas, altos índices de corrupción, de endeudamiento fueron algunos de ellos. Sin embargo, la percepción ciudadana acerca de la validez de la democracia no menguó.

El gobierno de la Alianza, de signo político contrario al anterior, sufrió un tremendo desgaste tanto económico como político y tuvo que abandonar la gestión abruptamente en medio del caos político y social. En este caso, las consecuencias sobre la legitimidad democrática fueron extremas. Cacerolazos y multitudes en las calles reclamando “que se vayan todos” cuestionaron hasta la misma existencia de los partidos políticos que a esa altura de los acontecimientos se debatían en la fragmentación y la crisis. Un año y medio después de un gobierno de transición, elecciones libres y competitivas otorgaron el poder al Frente para la Victoria, una fracción del partido Justicialista encabezada por Néstor Kirchner quien llevó a cabo, a instancias del presidente de la transición, Eduardo Duhalde, un proceso de recuperación económica y de crecimiento económico inesperado, acompañado de altos índices de popularidad y apoyo que sin duda pueden en parte ser explicados por los resultados de dicha recuperación, pero también por un conjunto de medidas relacionadas con la reivindicación de la justicia y los derechos humanos conculcados por la dictadura militar de los años 1976-1983 (reanudación de los juicios a los responsables de las desapariciones y muertes, derogación de las leyes de punto final y obediencia debida, modificación de la composición de la Corte Suprema de Justicia etc.) que encandilaron a casi todos los sectores de centro izquierda del país.

Ese considerable apoyo se derrumbó en poco más de un año y medio de gobierno de su esposa Cristina Fernández de Kirchner. ¿Qué fue lo que ocurrió que en el breve lapso transcurrido entre las elecciones del año 2007 en las que ganó con el 45,29 % de los votos con una imagen positiva de más del 70 %, estas cifras hayan caído en las elecciones de medio término del año 2009 y la imagen pública de la presidenta y de su esposo se haya reducido al 20%?

Nos encontraríamos aquí con un verdadero problema si pretendiéramos que la asociación conceptual entre logros económicos y apoyo a los gobiernos nos aclarara las dudas. Porque aunque los indicadores económicos comenzaron a dar muestras de agotamiento y las cifras de desocupación, empleo, endeudamiento de las provincias, déficit fiscal y otros empezaron a revertirse a partir de los años 2006-2007, no alcanzan, a nuestro entender, para explicar el desencanto y el descenso de la popularidad del gobierno.

### *Estilo de gobierno*

El justicialismo, en su versión Kirchnerista, adoptó un estilo cuyas características principales fueron la idea refundacional de su papel histórico, una concepción beligerante de la política, la consideración de la primacía de la legitimidad de origen por sobre la legitimidad de ejercicio, una interpretación conspirativa de los comportamientos de los adversarios políticos, la

desinformación de la población por la falsificación de la información pública y el uso clientelista de los recursos entre las más destacadas. Esta forma de gobernar condicionó los resultados de las políticas públicas independientemente de la legitimidad de sus propuestas, generó fuertes controversias aun con partidos aliados del gobierno, y en algunos casos provocó crisis políticas tanto al interior del Estado como con sectores de la oposición política y de la sociedad civil.

### *Idea refundacional de su papel histórico*

Un Poder Ejecutivo concentrado, que avasalla al sistema republicano de gobierno subestimando las funciones de los poderes Legislativo y Judicial al utilizar instrumentos que concentran todo el poder en el presidente, como las funciones delegadas o los decretos de necesidad y urgencia, es uno de los indicadores del estilo político mencionado. Este poder concentrado sumado a una vocación refundacional acerca de la “misión” del gobierno, tiñó todo el período. El haber asumido el poder después del caos provocado por la crisis de los años 2001-2001 le permitió presentarse como el agente de la regeneración del sistema político, haciendo explícita la determinación de llevarla a cabo poniendo en práctica los ideales y principios del peronismo revolucionario de los años 70 y demonizando todo el pasado democrático en materia de políticas económicas, sociales y de derechos humanos. Se llegó al gobierno para hacer lo que se debió haber hecho y quedó trunco o no se tuvo la voluntad política de llevar a cabo. Connota necesariamente una puesta en su lugar de valores y principios postergados por gobiernos de facto o democráticos sin principios. “No llegamos al gobierno para dejar atrás nuestros principios y convicciones de toda la vida” es una frase frecuente en el discurso kirchnerista. En este discurso, las políticas públicas representan valores postergados, redimidos por acción de la voluntad política de quienes las llevan a cabo. Y una vez decididas, no se discuten ni en su contenido ni su forma de implementación porque están legitimadas por el resultado electoral. Varias fueron las oportunidades en las que aquél tuvo la ocasión de demostrar su convicción de que la voluntad política de un poder ejecutivo decidido eran razones suficientes para legitimar las decisiones que se tomaban.<sup>10</sup>

El decisionismo del gobierno aparece, disimulado, como expresión de una voluntad política, como la justificación de la misión -presentada en forma cuasi religiosa- de salvar y refundar a la nación.

### *Concepción beligerante de la política*

La categoría analítica que resume adecuadamente las relaciones entre el gobierno kirchnerista y la oposición política, es la de amigo-enemigo de Carl Schmitt (Schmitt, 1984). En otro trabajo, hemos afirmado que esta concepción implica un contraste que en el terreno de la política excluye al contrincante

---

<sup>10</sup> Aunque en más de una oportunidad se puso de manifiesto esta concepción de poder, hubo dos ocasiones que fueron paradigmáticas y que ocasionaron importantes crisis políticas e institucionales como consecuencia de haber utilizado el Poder Ejecutivo decretos de necesidad y urgencia pasando por alto la discusión parlamentaria: el conflicto con las organizaciones corporativas del empresariado agropecuario en el año 2008, por la aplicación de un impuesto a la producción de soja, y el desatado a raíz de la decisión de constituir un así llamado “Fondo del Bicentenario” para saldar los compromisos con deudores externos con fondos del Banco Central a fines del año 2009.

como un competidor o un adversario que litiga en un marco de alternativas opuestas, y que cuanto más se percibe el conflicto como una lucha de opuestos, más se concibe al otro como amenaza y peligro de la propia disolución (Itzcovitz, 1985). Esta concepción amigo-enemigo se arraiga en la idea fundamentalista de que la propia visión de la política es la única verdadera a causa de que los principios sobre los que se sustenta también lo son. Por lo tanto, el rechazo a la negociación, la incapacidad de rectificación para lograr acuerdos que mejoren la gobernabilidad, la insistencia en las propuestas iniciales como única alternativa a la resolución de los conflictos desacreditando las provenientes del campo adversario, son indicadores recurrentes de esta concepción. Un análisis detallado de los más importantes conflictos políticos habidos durante el período, remite, en el campo simbólico del discurso, a la noción de beligerancia y de guerra<sup>11</sup>.

### *Ponderación de la legitimidad de origen por sobre la legitimidad de ejercicio*

La legitimidad que otorga el resultado de una elección autoriza, en una democracia delegativa, el ejercicio de un poder arbitrario. Todo lo que se haga hasta la elección siguiente, está legitimado por el resultado electoral. Las consecuencias, ganancias o pérdidas potenciales a partir de este comportamiento, no son consideradas. Como los actos de gobierno están legitimados desde su origen, las autoridades se consideran exentas de la rendición de cuentas horizontal. En consecuencia, la obstaculización del funcionamiento de los organismos de control del Estado y la manipulación de instituciones que deberían funcionar en forma independiente del Poder Ejecutivo, las delegaciones a favor del Poder Ejecutivo de la prerrogativa parlamentaria de sancionar leyes, prorrogadas año tras año, el dictado de Decretos de Necesidad y Urgencia por parte del Poder Ejecutivo<sup>12</sup>, la

<sup>11</sup> Un duro enfrentamiento con la oposición política lo tuvo el gobierno en la discusión sobre la nueva Ley de Medios. El titular del Comfer se expresó en aquella ocasión en los siguientes términos: "Es la madre de todas las batallas y por eso es importante que cada compañero tenga una trinchera para presionar a los medios para que instalen en la agenda temas trascendentes que siempre han sido silenciados".

<sup>12</sup> La reforma constitucional argentina de 1994 incorporó al texto constitucional la facultad presidencial de "dictar decretos por razones de necesidad y urgencia" cuando "circunstancias excepcionales hicieran imposible seguir con los trámites ordinarios previstos para la sanción de las leyes", los que deben estar sujetos a su ulterior aprobación parlamentaria. Por la ley 26122 del año 2006 se regula la intervención del Congreso en la promulgación de los Decretos de Necesidad y Urgencia, de Delegación Legislativa y de promulgación parcial de leyes, y se dispone para su tratamiento la creación de una Comisión Bilateral integrada por ocho diputados y ocho senadores designados por los presidentes de sus respectivas cámaras a propuesta de los bloques parlamentarios respetando la proporción de las representaciones políticas, la que tiene un plazo de diez días hábiles contados desde la presentación efectuada por el Jefe de Gabinete, para expedirse acerca del decreto sometido a su consideración y elevar el dictamen al plenario de cada una de las Cámaras las que deben darle inmediato y expreso tratamiento. Solo pueden aceptar o rechazar la norma mediante el voto de la mayoría absoluta de los miembros presentes. En su artículo 24 afirma: " El rechazo por ambas Cámaras del Congreso del decreto de que se trate implica su derogación de acuerdo a lo que establece el artículo 2° del Código Civil, quedando a salvo los derechos adquiridos durante su vigencia". Mientras que para que un proyecto de ley sea rechazado basta con que lo haga una de las dos Cámaras, los decretos de necesidad y urgencia emitidos por el Poder Ejecutivo deben contar con el rechazo de ambas. Ni la Constitución ni la Ley 26.122 han establecido un plazo para que se expida el Parlamento, por lo tanto, basta que el Congreso no se pronuncie para que los DNU mantengan su vigencia indefinida en el tiempo.

modificación del Consejo de la Magistratura, organismo encargado del nombramiento y remoción de los jueces en cuya composición se verifica una mayoría del partido de gobierno, fueron instrumentos utilizados para justificar dicha legitimidad original.

### *Interpretación conspirativa del comportamiento de los adversarios políticos*

Esta concepción atribuye las dificultades de implementación de las políticas públicas a la existencia de conspiraciones provenientes de la sociedad civil en sus diversas manifestaciones. Así, a lo largo de todo el período, fueron considerados culpables o responsables de las dificultades las corporaciones empresarias del sector agropecuario, los organismos de crédito internacionales, las políticas llevadas a cabo por gobiernos anteriores, el Poder Judicial<sup>13</sup>, los medios de comunicación y hasta el mismo vicepresidente de la Nación al que públicamente se lo llamó traidor y se le solicitó la renuncia acusado de conspirar contra el gobierno<sup>14</sup>.

Fue representativa de esta concepción conspirativa, la forma en que el gobierno consideró la discusión sobre la Ley de Medios, el conflicto con el sector agropecuario por la resolución del Poder Ejecutivo de aplicar retenciones a la exportación de soja, la estatización de los fondos de las aseguradoras privadas de los fondos de pensión, el conflicto con el Banco Central a raíz de la negativa de su presidente a aceptar el decreto de necesidad y urgencia que permitía el traspaso a la Tesorería de 6.500 millones de dólares para efectuar pagos de la deuda externa, entre otros.

### *Utilización de procedimientos irregulares y/o falsificación de información pública*

La estrategia electoral diseñada por el Poder Ejecutivo en la elección de medio término del año 2009, conocida como la presentación de “candidaturas testimoniales”, fue la puesta en escena paradigmática de la baja calidad institucional imperante en la Argentina de estos años. Aunque no era una novedad en el sistema político argentino, representó en esta oportunidad un recurso extremo utilizado por el gobierno para intentar asegurar los votos necesarios en los lugares en los que los resultados aparecían dudosos, y para garantizar el apoyo concreto de actores políticos potencialmente disidentes. Consistió en ubicar a personalidades muy conocidas<sup>15</sup>, provenientes de diversos ámbitos, en los primeros puestos de las listas sin la garantía de que

---

<sup>13</sup> Llegó a calificárselo de Partido Judicial a partir de algunos fallos que el gobierno consideró desafortunados. A toda la oposición se la acusó de tener “ánimo destituyente” y de “poner piedras en el camino” con el objeto de “voltear al gobierno.” En medio del conflicto por el Decreto que estableció el uso de las reservas del Banco Central, la presidenta Cristina Fernández suspendió un viaje ya programado a China para no tener que delegar la presidencia en el vicepresidente Cobos a quien consideraba un conspirador en contra de su gobierno.

<sup>14</sup> A partir de su voto en contra en ocasión de tener que desempatar en el Congreso, en su función de presidente de la Cámara de Senadores la ley de retenciones al sector agropecuario, el vicepresidente de la Nación fue condenado al ostracismo por el gobierno. No fue consultado nunca más, no se lo mencionó en los discursos por su nombre y se le solicitó públicamente su renuncia en actos públicos y masivos.

<sup>15</sup> Gobernadores e intendentes en ejercicio, sus parientes con el mismo apellido, madres, hijos, primos o hermanos no relacionados con la política anteriormente figuraban en los primeros puestos de las listas.

asumirían sus cargos en el caso de ser electos. Personas que ejercían puestos ejecutivos de gobierno se presentaban como candidatos a las elecciones parlamentarias advirtiendo algunos de ellos de antemano que no asumirían sus cargos<sup>16</sup>, de resultas de lo cual el verdadero candidato para ese puesto era el que seguía en el orden de la lista. Si bien este procedimiento fue criticado, las candidaturas testimoniales no fueron impugnadas por los partidos políticos ante la justicia.

Otro de los recursos utilizados a partir del año 2006, fue la intervención al Instituto de Estadísticas y Censos (INDEC) y la manipulación de los datos que allí se procesan. El organismo, tradicionalmente respetado por la calidad de la información estadística que elaboraba, pasó a depender de un funcionario del Ministerio de Economía, se despidió a parte de su personal y los principales indicadores económicos y sociales dejaron de ser confiables para el conjunto de sus consumidores. Fue así como las principales mediciones realizadas por consultoras privadas duplicaron o triplicaron a partir de entonces todas las cifras brindadas por el organismo sobre índice de precios al consumidor, empleo, inflación, desocupación, etc.<sup>17</sup>.

El uso arbitrario e ilegal de los recursos estatales más la falta de controles institucionales y judiciales se impusieron ante la mirada incauta de una sociedad cada vez más enfrentada al gobierno kirchnerista.

### *Uso clientelista de los recursos*

Durante los primeros años del período, el crecimiento económico y la creación de planes de empleo generaron un incremento de la ocupación y una disminución de la desocupación, pero a partir del año 2006 el proceso comenzó a estancarse primero y a revertirse posteriormente, e hizo crisis tres años después cuando las arcas fiscales ya habían empezado a agotarse por el gasto público en constante aumento. La relación clientelista con los sectores marginales, desocupados, piqueteros, miembros de organizaciones populares surgidas al calor de los acontecimientos críticos de los años 2001-2002, fue dominante en todo el período. Lejos de combatirla, desde el gobierno se la impulsó a través de los diversos planes diseñados por el Poder Ejecutivo, recién

---

<sup>16</sup> El caso más resonante fue el del gobernador de la provincia de Buenos Aires, Daniel Scioli - quien hasta último momento evitó definirse acerca de si asumiría el cargo en el supuesto caso de ganar la elección - ubicado en el segundo lugar de la lista de candidatos a diputados por esa provincia, detrás del ex presidente Néstor Kirchner y delante de una famosa actriz que entre sus antecedentes tenía el de haber representado en el teatro a Eva Perón. En el cuarto lugar de esa lista figuraba el entonces jefe de gabinete del gobierno, anteriormente intendente del partido de Tigre de la Pcia. de Buenos Aires, Sergio Massa.

<sup>17</sup> Una estimación brindada por SEL Consultores, una de las consultoras privadas más confiables, en su Newsletter sobre la Situación Laboral y Social de la Argentina, correspondiente al mes de febrero de 2009, señalaba: "La falta de información o, más cuestionable aún, su distorsión, tiene consecuencias especialmente serias para la población en estado de privación. Si no se reconoce su existencia, no son sujetos de políticas sociales. Un subproducto de la alteración de los precios al consumidor es la subestimación del costo de la canasta básica de alimentos y, a continuación, de la incidencia de la pobreza en la población. Para el INDEC, en los dos últimos años esa canasta aumentó 13%. En cambio, si se la valoriza con precios relevados en forma independiente, el alza es de 57%. Con la canasta valuada con los precios del IPC, el INDEC concluye que desde 2006 la población en situación de indigencia cayó más de 1,7 millones. De la valuación independiente, por el contrario, resulta que aumentó en 0,5 millones. La diferencia entre una y otra es de 2,2 millones de personas". (<http://www.selconsultores.com.ar/newsletter/febrero-2009.pdf>)

denunciados abiertamente por organizaciones no oficialistas y por sus propios beneficiarios a partir del año 2009 durante el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner<sup>18</sup>. Estas políticas de redistribución, que en los primeros años le sirvieron al gobierno para la construcción de su poder político y para morigerar los efectos de la crisis económica en los sectores más humildes, comenzaron a mostrar sus efectos perversos al cabo de poco tiempo de la asunción del nuevo gobierno por la evidencia de la relación clientelar.

## Conclusiones

Un Estado activo e intervencionista no es un Estado eficaz si las políticas públicas implementadas no producen los resultados esperados. Tampoco una sociedad civil movilizadora, es, por el hecho de estarlo, un indicador de autonomía y de regulación.

En el caso de la Argentina, el objetivo de lograr una disminución efectiva de la pobreza y de la desigualdad no ha resultado exitoso. En efecto, si bien en los primeros años los indicadores sociales mejoraron, los datos indican que la pobreza continúa siendo extremadamente alta y que los sectores que deberían haber sido beneficiados, dependen de los planes y subsidios que otorga el gobierno para evitar una recaída en las cifras de comienzos del período (afecta hoy a aproximadamente al 30% de la población, unas doce millones de personas, y la desigualdad es mayor que hace dos décadas<sup>19</sup>).

La gestión discrecional del Estado, como hemos visto, pone en evidencia serias transgresiones que disminuyen la ya débil calidad institucional. El estilo de gobierno de los Kirchner, sitúa a la Argentina en la periferia de los regímenes republicanos y la acerca a los populismos, transgrediendo normas y prácticas republicanas. Resulta obvio que el discurso progresista no es suficiente para clasificar a un régimen político dentro de la izquierda. Prácticas y discursos no siempre coinciden; en el análisis de estos nuevos regímenes políticos, separarlas es una tarea aún pendiente de los científicos sociales.

## Bibliografía

ARMONY, Victor. "The Left's Discourse in Latin America: The Nationalist and Populist Ideological Streams". Comunicación presentada al coloquio *Amérique latine: Nouvelles gauches? Nouvelles démocraties?* RÉAL-CÉRIUM, Université de Montréal, 29-30 marzo 2007.

---

<sup>18</sup> Sobre todo el plan de creación de cooperativas "Argentina Trabaja" integrada por 16 personas cada una, que aspira a dar empleo en obras públicas locales por intermedio de 100.000 cooperativas una vez terminado de implementar. La principal acusación que recogió este plan fue haber sido delegada la asignación de los puestos de trabajo a los intendentes oficialistas de la provincia de Buenos Aires, quienes deben decidir qué cooperativas lo integran y quiénes serán sus beneficiarios. Dicha acusación mereció una aclaración de la Ministra de Desarrollo Social, Alicia Kirchner (hermana del ex presidente Kirchner): "Si vos me decís que todas las personas que están en (el programa) Argentina Trabaja, todas está bien y demás, te digo que no. Estamos recién empezando. Hay que consolidar todo ese grupo humano, hay que cambiar esquemas y maneras de pensar las cosas" (*Diario Perfil*, 11-1-2010).

<sup>19</sup> SEL Consultores. Newsletter sobre la situación laboral y social de la Argentina. Junio 2010. <http://www.selconsultores.com.ar>

- MOORE, Barrington. *Injustice, The Social Bases of Obedience and Revolt*. New York, M.E.Sharpe, 1978.
- CAMERON, Maxwell. «Why did Peru and Mexico not Join Latin America's Left Turn?...or Did They? Comunicación presentada al coloquio Amérique latine: Nouvelles gauches? Nouvelles démocraties? RÉAL-CÉRIUM, Université de Montréal, 29-30 marzo 2007.
- CASTAÑEDA, Jorge G. "Latin America's Left Turn." *Foreign Affairs* (Mayo/Junio), 2006.
- CORRALES, Javier. "Hugo Boss". *Foreign Policy*, enero 2006.
- DUCATENZEILER, Graciela y Carlos WAISMAN. "Political Reactions to Neoliberalism: Between Populism and Social Democracy", Congreso de LASA, San Juan, 2006.
- FUKUYAMA, Francis. *The End of History and the Last Man*. New York, The Free Press, 1992.
- HUNTER, Wendy y Tim POWER. "The Lula Government at Mid-Term: Shaping a Third Decade of Democracy in Brazil". *Journal of Democracy*, 16:3, Julio 2005.
- ITZCOVITZ, Victoria. *Estilo de gobierno y crisis política (1973-1976)*. Biblioteca Política Argentina, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1985.
- LANZARO, Jorge. "La tercera ola de la izquierda latinoamericana". Congreso de LASA, San Juan, 2006.
- LANZARO, Jorge. "La social democracia criolla". *Nueva sociedad*, n 217, 2008. (40-58).
- LEVITSKY, Steve y Victoria MURILLO. ¿Building Castles in the Sand? The Politics of Institutional Weakness in Argentina. En LEVITSKY, Steve y María Victoria Murillo, *The Politics of Institutional Weakness, Argentine Democracy*. University Park, Penn State Press, 2005.
- LINZ, Juan. *The Breakdown of Democratic Politics*. Yale, Yale University Press, 1996.
- LIPSET, Seymour Martin. "Repensando los requisitos sociales de la democracia". *Agora*, núm. 5, 1996. (29-65).
- MORLINO, Leonardo. "Explicar la calidad democrática: ¿qué tan relevantes son las tradiciones autoritarias?". *Revista de Ciencia Política*, V. 27, 2007, N° 2/22.
- O' DONNELL, Guillermo. "La democracia delegativa. Entrevista." *La Nación*, 28-5-2010.
- O'DONNELL, Guillermo. "Delegative Democracy". *Journal of Democracy*, Vol. 5, No. 1, enero 1994 (55-69).
- ROBERTS, Kenneth. "Populism, Political Conflict, and Grass-Roots Organization in Latin America". *Comparative Politics*, vol. 38, no 2, enero 2006.
- ROBERTS, Kenneth. "From the «End of Politics» to a New «left Turn» : Populism, Social Democracy and Social Mouvements in Latin America". Paper delivered at the "University of Pittsburgh Conference on Globalization, Diversity, and Inequality in Latin America: Challenges, Opportunities, and Dangers", March 23- 24, 2007.
- ROUQUIÉ, Alain. *À l'ombre des dictatures. La démocratie en Amérique latine*. Paris, Albin Michel, 2010.
- ROUQUIÉ, Alain. *Amérique latine. Introduction à l'Extrême Occident*. Paris, Le Seuil, 1987.



- ROUSSEAU, Stéphanie. "Women's Citizenship and Neopopulism: Peru under the Fujimori Regime". *Latin American Politics and Society*, vol. 48, no. 1, 2006.
- SCHMITT, Carl. *El Concepto de lo Político*. Buenos Aires, Folios Ediciones, 1984.
- STEPAN Alfred y Juan LINZ. "Political Crafting of Democratic Consolidation or Destruction: European and South American Comparisons". En Alfred Stepan. *Arguing Comparative Politics*. New York, Oxford University Press, 2001.
- TORRE, Juan Carlos. *La operación política de la transversalidad. El presidente Kirchner y el Partido Justicialista*. Texto revisado de la intervención en la Conferencia "Argentina en Perspectiva" organizada por el Centro de Estudiantes de la Universidad Torcuato Di Tella, noviembre 2004.
- WAISMAN, Carlos. "State Capacity and Political Regimes in South America". Comunicación presentada al congreso de la American Political Studies Association, Filadelfia, 2006.

**Graciela Ducatzenzeiler** es profesora en el Departamento de Ciencias Políticas y directora del programa de Estudios Internacionales de la Universidad de Montreal. Está especializada en política comparada en ámbito Latinoamericano. Temáticas de sus investigaciones son el movimiento obrero en Argentina, los regímenes políticos autoritarios, las transacciones políticas y el proceso de democratización.

Contacto: Graciela.Ducatzenzeiler@umontreal.ca

**Victoria Itzcovitz** es egresada de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales en la Argentina. Hizo su carrera como investigadora en la UBA y en el CISEA y actualmente forma parte del Grupo de investigación sobre la democracia en la Argentina. Fue presidenta de la Fundación Plural para la Participación Democrática y del Club de Cultura Socialista (CCS) y actualmente es Miembro del Club Político Argentino (CPA). Sus temas de investigación son las relaciones entre las asociaciones patronales y el estado y los regímenes políticos.

Contacto: Victoriaitzcovitz@fibertel.com.ar